

Comentario al evangelio del lunes, 21 de agosto de 2023

San Pío X

De entrada, la pregunta que le hace aquel hombre a Jesús me suena a la pregunta de mínimos. Me recuerda mis años jóvenes en que a veces tratábamos de que nos dejasen clara la frontera entre lo que se podía y no se podía hacer, entre lo que era pecado y lo que no. Se trata de cumplir la ley pero justo la ley. Es realmente un planteamiento muy pobre. Es vivir apenas tratando de cumplir la obligación. Para salvar el mínimo. Como cuando se decía que para cumplir el precepto dominical bastaba con llegar a misa al momento del ofertorio. Llegar un poco más tarde era pecado. Se cumplía la obligación legal pero se perdía toda la riqueza de la eucaristía, de la alabanza en comunidad, de la escucha de la Palabra.

En nuestro caso, el hombre parece que no es tonto y es consciente de que no basta con cumplir justito los mandamientos. Que, demasiadas veces, eso no pasa de ser un cumplimiento, un cumplir y mentir. Sabe que algo le falta, que hay que ir más allá.

Ahí Jesús se aprovecha y abre un nuevo horizonte que está mucho más allá de lo que plantean los mandamientos, la legalidad. Se trata de darlo todo, sin medida. Se trata de quedarse sin nada (como aquel que vendió todo lo que tenía para comprar el campo en el que había encontrado un tesoro), de jugarlo todo a una carta, de quedarse sin un margen de seguridad. Darlo todo y seguir a Jesús. Esa es la propuesta.

Pero aquel hombre parece que había puesto su seguridad en sus riquezas. Dicho en palabras actuales, ponía su seguridad, su salvación, en la cuenta corriente, en el seguro que había contratado, en sus propiedades... Y parece que no estaba dispuesto a renunciar a esa seguridad por seguir a Jesús. Quería lanzarse al agua pero con flotador. Y eso no es posible en la vida. Porque la vida siempre es riesgo.

Ahora nos toca a nosotros. ¿Queremos seguir a Jesús? ¿Estamos dispuestos a tirarnos al agua confiando solo en él? ¿A trabajar por el Reino arriesgándolo todo?

Fernando Torres, cmf
